



Participación política y legitimidad en partidos políticos peruanos durante el periodo 2015-2021

Political participation and legitimacy in Peruvian political parties during the 2015–2021 period

Oscar Percy Quenaya Rodríguez

osoquenaya@gmail.com

Defensa Libre, Perú



<https://doi.org/10.33996/revistalex.v9i34.548>

Palabras clave:

Democracia peruana;
Legitimidad ideológica;
Participación política; Partidos políticos; Postulación política.

Keywords:

Peruvian democracy;
Ideological legitimacy; Political participation; Political parties; Political candidacy.

Historia del artículo:

Artículo recibido: 01 de junio 2026 /

Aceptado: 27 de julio 2026 /

Publicado: 24 de agosto 2026

Cómo citar:

Quenaya Rodríguez, O. P. (2026). Participación política y legitimidad en partidos políticos peruanos durante el periodo 2015-2021. *Revista Lex*, 9(34), 1-15. <https://doi.org/10.33996/revistalex.v9i34.548>

Resumen

En el contexto latinoamericano la confianza política presenta variaciones significativas asociadas a la desigualdad territorial y a la heterogeneidad institucional de cada país. La investigación buscó caracterizar la percepción de la legitimidad ideológica en los partidos políticos peruanos y la participación política predominante durante el periodo 2015-2021. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo de alcance básico, con diseño no experimental y de corte transversal. Los principales hallazgos evidenciaron que el 56.97 % reconoció una participación ideológica clara y coherente, mientras que el 56.4 % percibió un predominio de participación convencional centrada en el carisma y la popularidad de los líderes. Asimismo, el 65.6 % identificó a la participación convencional como modalidad predominante. En conclusión, la percepción de legitimidad ideológica entre los miembros del partido es mayoritariamente favorable, con niveles de acuerdo que superan el 60 % en indicadores clave como claridad, coherencia y consistencia doctrinaria.

Abstract

In the Latin American context, political trust exhibits significant variations associated with territorial inequality and the institutional heterogeneity of each country. This research sought to characterize the perception of ideological legitimacy within Peruvian political parties and the predominant forms of political participation during the 2015–2021 period. The study adopted a quantitative approach with a basic scope, utilizing a non-experimental, cross-sectional design. The main findings evidenced that 56.97% of respondents recognized clear and coherent ideological participation, while 56.4% perceived a

predominance of conventional participation centered on the charisma and popularity of leaders. Furthermore, 65.6% identified conventional participation as the predominant modality. In conclusion, the perception of ideological legitimacy among party members is mostly favorable, with agreement levels exceeding 60% in key indicators such as clarity, coherence, and doctrinal consistency.

Introducción

En el ámbito internacional, los partidos políticos atraviesan una crisis profunda de representación caracterizada por el debilitamiento de los vínculos entre las organizaciones partidarias y la ciudadanía. Además, la pérdida de confianza en las instituciones políticas constituye un fenómeno transversal que afecta tanto a las democracias consolidadas como a las emergentes, lo cual genera demandas crecientes de reformas orientadas a recuperar la legitimidad perdida. Esta tendencia se manifiesta en el descrédito de las dirigencias, la volatilidad del voto y el surgimiento de fuerzas antisistema que cuestionan el modelo democrático liberal (Luján y Cyr, 2025).

Por otra parte, en el contexto latinoamericano la confianza política presenta variaciones significativas asociadas a la desigualdad territorial y a la heterogeneidad institucional de cada país. Las brechas entre regiones, así como las diferencias en la calidad de la representación subnacional, configuran un escenario en el cual la legitimidad de los partidos depende cada vez más de su capacidad para articular demandas locales y mantener coherencia entre discurso y práctica política. La desconfianza ciudadana se concentra en las zonas periféricas donde la presencia estatal resulta limitada y donde los vínculos clientelares suelen reemplazar a los lazos programáticos (Monsiváis-Carrillo, 2023).

Asimismo, las identidades partidarias en América Latina han experimentado un proceso de reconfiguración marcado por la prevalencia de identidades negativas, es decir, vínculos políticos fundados en el rechazo a un actor externo más que en la adhesión a un proyecto ideológico. Esta tendencia refleja el debilitamiento de los lazos programáticos y el fortalecimiento de dinámicas polarizadas que erosionan la calidad democrática y dificultan la consolidación de sistemas partidarios estables. La fragmentación del electorado y la personalización de la oferta política contribuyen a reconfigurar los ejes de identificación partidaria en términos afectivos más que doctrinarios (Cavieres et al., 2025).

En esta línea, la coherencia ideológico-programática constituye un concepto central para comprender la legitimidad de los partidos políticos. Dicha noción alude al grado de

correspondencia entre los principios doctrinarios declarados, las plataformas electorales y las acciones de gobierno, configurándose como un indicador clave de la calidad democrática, o lo cual cuando esta coherencia disminuye, se generan tensiones entre la oferta política y las expectativas ciudadanas, lo cual debilita la confianza pública y favorece el surgimiento de liderazgos outsider que capitalizan el descontento con las prácticas convencionales de la política partidaria (Martínez-Hernández y Miranda Olivares, 2019).

De manera similar, la institucionalización del sistema de partidos representa un proceso mediante el cual las organizaciones políticas adquieren estabilidad, arraigo social y reglas internas consolidadas. Este concepto, ampliamente debatido en la ciencia política contemporánea, permite explicar por qué algunos sistemas partidarios mantienen su estructura frente a crisis recurrentes, mientras otros colapsan ante presiones externas o escándalos de corrupción. También la institucionalización supone la existencia de mecanismos de rendición de cuentas internos y externos, así como la capacidad de los partidos para sobrevivir a sus líderes fundadores y mantener una identidad reconocible a lo largo del tiempo (Martínez Hernández, 2018).

En relación con el caso peruano, la deriva de la representación política ha profundizado la desarticulación entre los partidos y las demandas ciudadanas. El triunfo electoral de fuerzas políticas no tradicionales y la fragmentación del Congreso evidenciaron el agotamiento del modelo de representación vigente, así como la incapacidad de los partidos para procesar institucionalmente los conflictos sociales y políticos emergentes. Este fenómeno se manifiesta en la alta rotación de representantes electos, en el transfuguismo partidario y en la desconexión entre las plataformas declaradas durante las campañas y las políticas efectivamente implementadas desde el Estado (Duárez Mendoza, 2022).

En este sentido, el periodo 2022 marcó un punto de inflexión con el colapso democrático, el estallido social y la transición autoritaria que caracterizaron la política peruana, en el cual la sucesión de crisis presidenciales, la represión de protestas y la polarización extrema del Congreso revelaron la fragilidad institucional del régimen y la pérdida de legitimidad de los actores políticos, circunstancia que afectó negativamente la confianza ciudadana en el sistema democrático. Estos eventos evidenciaron la incapacidad de los partidos para mediar en los conflictos sociales y para canalizar institucionalmente las demandas populares, lo cual profundizó la crisis de representación (Ilizarbe Pizarro, 2023).

Desde la perspectiva de la hibridación democrática, el Perú contemporáneo presenta rasgos de un régimen que combina elementos democráticos con prácticas autoritarias, configurando una crisis multidimensional de legitimidad. La debilidad institucional, la personalización del poder y la persistencia de prácticas informales en la selección de candidatos erosionan los mecanismos de rendición de cuentas y profundizan la

desconfianza pública hacia las autoridades. Este escenario híbrido dificulta la consolidación de un sistema partidario estable y favorece el predominio de dinámicas electorales centradas en figuras individuales más que en proyectos colectivos con identidad ideológica definida (Gonzales-Mejía, 2025).

En el marco de esta crisis política generalizada, la contradicción entre el ejercicio del poder y los principios democráticos se ha vuelto evidente, pues los conflictos entre poderes del Estado, las investigaciones por corrupción y la inestabilidad presidencial han configurado un escenario en el cual la legitimidad ideológica de los partidos resulta cuestionada tanto por sus prácticas como por su incapacidad para ofrecer alternativas programáticas coherentes, mientras que la ciudadanía percibe con creciente escepticismo las declaraciones ideológicas de las agrupaciones políticas, en tanto observa una marcada divergencia entre el discurso declarado y la conducta efectiva de sus dirigentes (González Castilla et al., 2024).

Bajo este enfoque teórico, la relación entre la institucionalización de los partidos políticos y la calidad democrática en América Latina adquiere especial relevancia, donde se ha demostrado que los sistemas partidarios con mayores niveles de institucionalización presentan mejor desempeño democrático, menor volatilidad electoral y mayor capacidad para procesar demandas sociales, mientras que la debilidad institucional favorece el surgimiento de liderazgos personalistas. La institucionalización partidaria supone raigambre social, reglas estables de organización interna y procedimientos claros para la selección de candidatos, elementos que resultan escasos en numerosos sistemas políticos de la región (Jirón-Cevallos, 2024).

En síntesis, pese a la abundante literatura sobre crisis de representación, persiste un vacío de conocimiento respecto a cómo el tipo de participación política adoptado por los partidos influye específicamente en la percepción de legitimidad ideológica entre sus propios miembros. En consecuencia, surge la pregunta problemática: ¿cuáles fueron las características de la percepción de legitimidad ideológica en los partidos políticos peruanos y la participación política predominante durante el periodo 2015-2021? El objetivo del estudio consistió en caracterizar la percepción de la legitimidad ideológica en los partidos políticos peruanos y la participación política predominante durante el periodo 2015-2021.

Método

La investigación adoptó un enfoque cuantitativo, el cual se orientó hacia la evaluación objetiva y el análisis estadístico de datos, lo que permitió una medición precisa de las variables estudiadas. El método general empleado correspondió al hipotético-deductivo, el cual parte de la formulación de hipótesis derivadas de marcos teóricos

previos y las somete a verificación mediante la observación sistemática y el análisis de evidencia empírica.

El estudio se clasificó como investigación básica, en tanto buscó generar conocimiento sobre el fenómeno observable de la participación política partidaria sin un propósito inmediato de aplicación práctica. El diseño fue no experimental, transversal, dado que no se manipuló ninguna variable y los datos se recolectaron en un único momento temporal.

La población del estudio estuvo conformada por los miembros de los 18 partidos políticos con inscripción vigente en el Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones del Perú durante el periodo 2015-2021. La muestra fue de tipo no probabilístico intencional y estuvo integrada por 90 miembros activos de dichas agrupaciones políticas, seleccionados por su conocimiento directo de las dinámicas internas partidarias y su participación en procesos electorales y de postulación de candidatos.

Los criterios de inclusión contemplaron: miembros con afiliación vigente durante al menos tres años consecutivos dentro del periodo de estudio, participación en al menos un proceso electoral interno o general, y conocimiento documentado de la plataforma ideológica del partido. Como criterios de exclusión se establecieron: miembros sin actividad partidaria verificable, personas con cargos directivos que pudieran sesgar las respuestas y aquellos que no firmaron el consentimiento informado. El tamaño muestral se determinó considerando la viabilidad de acceso, la heterogeneidad de las agrupaciones y la representatividad de las distintas corrientes ideológicas.

La técnica principal de recolección de datos fue la encuesta, aplicada mediante un cuestionario estructurado denominado Cuestionario de Participación Política y Legitimidad Ideológica, compuesto por 18 ítems distribuidos en dos dimensiones: dimensión uno, participación política, con ocho ítems que evalúan la modalidad ideológica y la modalidad convencional; y dimensión dos, legitimidad ideológica, con diez ítems que miden la coherencia y la consistencia ideológica percibidas por los miembros del partido.

La escala de medición utilizada fue de tipo Likert con cinco opciones de respuesta: totalmente en desacuerdo (TDS), en desacuerdo (DS), neutro (NT), de acuerdo (DA) y totalmente de acuerdo (TDA). Las evidencias de validez de contenido se obtuvieron mediante el juicio de expertos, quienes evaluaron la claridad, coherencia y pertinencia de cada ítem. La confiabilidad se verificó a través del coeficiente Alfa de Cronbach, el cual arrojó un valor aceptable de 0.83, lo que confirmó la consistencia interna del instrumento. Previamente a su aplicación definitiva, se desarrolló un estudio piloto con una muestra reducida de 15 miembros partidarios para depurar la redacción de los ítems y constatar la comprensión del lenguaje empleado, los cuales no formaron parte de la muestra final.

El estudio se desarrolló respetando los principios éticos fundamentales de la investigación con seres humanos. Se obtuvo el consentimiento informado por escrito de cada participante, en el cual se explicaron los objetivos del estudio, la naturaleza de las preguntas, el carácter voluntario de la participación y la garantía de confidencialidad y anonimato de las respuestas. Asimismo, se cumplió con la normativa peruana sobre protección de datos personales y se contó con la autorización institucional correspondiente para el acceso a los miembros de las organizaciones políticas participantes.

La recolección de datos se ejecutó en cuatro fases. La primera fase consistió en la identificación y selección de los partidos políticos con inscripción vigente, así como en el contacto con los miembros potenciales mediante coordinaciones con secretarías partidarias. La segunda fase abarcó la aplicación del estudio piloto y la depuración del instrumento. La tercera fase comprendió la administración del cuestionario definitivo, ya sea de forma presencial en sedes partidarias o mediante formato digital seguro, con una duración aproximada de 25 minutos por participante. La cuarta fase incluyó el procesamiento, depuración y tabulación de las respuestas para su posterior análisis estadístico.

El análisis de los datos se realizó mediante estadística descriptiva. Para la descripción de los hallazgos se utilizaron frecuencias absolutas y porcentajes por ítem y por dimensión. Para el análisis cualitativo complementario de los indicadores, se recurrió a la triangulación entre las dimensiones teóricas del instrumento y las respuestas de los participantes. Los resultados se interpretaron a la luz del marco teórico sobre participación política, legitimidad ideológica e institucionalización partidaria. Los datos se almacenaron en bases seguras y se procesaron siguiendo protocolos que garantizaron su integridad y trazabilidad durante todo el proceso de análisis estadístico posterior.

Resultados

Los resultados se organizan en cinco tablas que sintetizan la información recabada en cada una de las dimensiones e indicadores evaluados. En relación con la dimensión de participación ideológica expuesta en la Tabla 1, se observa que una proporción mayoritaria de los miembros consultados percibió de manera favorable la claridad con que se encuentra definida la ideología del partido y la comprensión de sus principios doctrinarios. En el mismo sentido, la comunicación de los objetivos ideológicos a través de la plataforma política fue valorada positivamente, aunque con una intensidad ligeramente menor. La coherencia entre las declaraciones públicas y los principios ideológicos declarados obtuvo una valoración igualmente favorable, lo que sugiere una percepción de alineación entre el discurso partidario y sus fundamentos doctrinarios.

También la consistencia de la línea ideológica en las políticas y discursos del partido fue reconocida por más de la mitad de los participantes. En conjunto, la dimensión de participación ideológica alcanzó una valoración promedio favorable, lo que indica que una mayoría moderada de los miembros percibe positivamente la claridad, comunicación, coherencia y consistencia de la participación ideológica dentro del partido.

Tabla 1. *Participación ideológica*

	TDS	DS	NT	DA	TDA	Total
Ideología comprensible	4	12	11	53	10	90
Objetivos bien comunicados	2	13	12	50	13	90
Declaraciones públicas coherentes	5	9	11	52	13	90
Línea ideológica consistente	1	17	12	50	10	90

En cuanto a la dimensión de participación convencional ilustrada en la Tabla 2, los resultados revelan que una porción mayoritaria de los encuestados reconoció el uso de prácticas tradicionales en las campañas electorales del partido, así como una preferencia por métodos convencionales frente a enfoques innovadores. Adicionalmente, se evidenció que una proporción considerable de los miembros percibió que el éxito electoral del partido depende principalmente del carisma de sus candidatos.

En el mismo sentido, el indicador que evalúa la priorización de la popularidad de los líderes por encima de las propuestas ideológicas obtuvo el nivel de acuerdo más elevado de la dimensión, lo que refleja una percepción predominante de que la organización política otorga mayor relevancia a la imagen personal de sus dirigentes que a la coherencia doctrinaria. En términos generales, la dimensión alcanzó una valoración promedio favorable, lo que indica que más de la mitad de los miembros perciben que el partido adopta una participación política convencional, basada en prácticas tradicionales y en el carisma y la popularidad de sus líderes.

Tabla 2. *Participación convencional*

	TDS	DS	NT	DA	TDA	Total
Prácticas tradicionales	7	11	12	47	13	90

Estrategias de campaña convencionales	4	14	9	50	13	90
Enfoque en el carisma del candidato	3	14	9	51	13	90
Enfoque en la popularidad de sus líderes	5	7	12	55	11	90

En lo concerniente a la dimensión de coherencia ideológica reflejada en la Tabla 3, los hallazgos evidencian una tendencia favorable hacia la percepción de integridad y compromiso ideológico de los partidos por parte de sus miembros. En relación con el indicador de percepción de integridad, se observó que la mayoría de los participantes reconoció a sus líderes como personas íntegras en su adhesión a la ideología partidaria, así como el mantenimiento de altos estándares éticos consonantes con dicha ideología. Respecto al indicador de compromiso ideológico, los encuestados expresaron una valoración positiva del compromiso de los dirigentes con los principios doctrinarios y de la consistencia entre la ideología y las decisiones políticas adoptadas.

Asimismo, en el indicador de aceptación pública de la ideología, más de la mitad de los miembros percibió que la ideología del partido goza de aceptación social y de respaldo público basado en la plataforma declarada. En general, la dimensión alcanzó una valoración promedio favorable, lo que sugiere una percepción mayoritaria de coherencia entre los principios ideológicos y las acciones del partido.

Tabla 3. *Coherencia ideológica*

	TDS	DS	NT	DA	TDA	Total
Percepción de integridad de los líderes	3	8	10	56	13	90
Altos estándares éticos	1	13	9	56	11	90
Compromiso de los líderes	2	15	11	52	10	90
Fuerte compromiso ideológico.	5	5	12	56	12	90
Ideología ampliamente aceptada	5	11	12	52	10	90
Apoyo público	1	18	10	51	10	90

En cuanto a la dimensión de consistencia ideológica, los resultados revelan una percepción mayoritariamente favorable respecto de la coherencia entre la ideología declarada y las acciones prácticas del partido como se muestra en la Tabla 4. En relación con el primer indicador, referido a la coherencia entre ideología y acciones, una proporción significativa de los miembros percibió una alineación entre las acciones del partido y sus principios doctrinarios, así como una actuación coherente con dichos principios en la práctica cotidiana.

Por otra parte, en el indicador de coherencia ideológica en las campañas, se observó que más de la mitad de los encuestados consideró que las campañas electorales reflejan de manera coherente la ideología partidaria y que los mensajes de campaña resultan consistentes con la plataforma ideológica declarada. Este último ítem alcanzó el nivel de acuerdo más elevado de la dimensión. Por tanto, la dimensión alcanzó una valoración promedio favorable, lo que indica que los miembros perciben una alta coherencia entre la ideología declarada del partido y sus acciones, campañas y mensajes.

Tabla 4. *Consistencia ideológica*

	TDS	DS	NT	DA	TDA	Total
Acciones-ideología alineadas	3	8	12	54	13	90
Principios ideológicos coherentes	5	13	11	51	10	90
Campaña-ideología coherente	6	13	11	50	10	90
Campaña y plataforma consistente	4	7	12	55	12	90

Finalmente, en la Tabla 5, se determina que el tipo predominante de participación política en los partidos políticos peruanos durante el periodo 2015-2021 tiene una clara tendencia hacia la modalidad convencional. Una proporción mayoritaria de los encuestados indicó que la participación política durante dicho periodo se caracterizó por el uso de prácticas tradicionales y por estrategias centradas en la popularidad y el carisma de los candidatos. Por otra parte, una proporción menor, aunque considerable indica que la participación fue predominantemente ideológica, con partidos enfocados en principios y valores claros. En términos generales, mientras una porción considerable de las agrupaciones mostró un enfoque ideológico, la tendencia predominante revela que la participación política en el periodo analizado se orientó hacia prácticas convencionales y hacia la dependencia de la popularidad de los candidatos.

Tabla 5. *Tipo predominante de participación política en los partidos políticos peruanos*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Participación predominantemente ideológica	31	34.4	34.4	34.4
Participación predominantemente convencional	59	65.6	65.6	100.0
Total	90	100.0	100.0	

En síntesis, los resultados muestran una percepción mayoritariamente favorable hacia la claridad, coherencia y consistencia ideológica del partido, con acuerdos que superan el 60 % en la mayoría de indicadores. Sin embargo, en participación convencional predominan prácticas tradicionales y dependencia del carisma y popularidad de líderes, con acuerdos superiores al 65 %. Por último, la Tabla 5 confirmó que el 65.6 % de miembros percibe una participación predominantemente convencional, frente a un 34.4% ideológico, señalando una tendencia clara hacia estrategias tradicionales y personalistas en el periodo 2015-2021.

Discusión

Los presentes hallazgos coinciden con los de [Campos y Zegarra Diaz \(2021\)](#), quienes analizaron los mecanismos de selección de candidatos y la estructura interna de los partidos peruanos, las cuales señalaron que la coherencia doctrinaria constituye un factor determinante de la legitimidad percibida por las bases partidarias.

Por otra parte, la evidencia obtenida en el presente estudio se asemeja a los hallazgos de investigaciones que examinaron la influencia de la información política circulante en plataformas digitales sobre la participación electoral. Dicha literatura demostró que la exposición a contenidos políticos coherentes y programáticos fortalece la percepción de legitimidad de los partidos, mientras que la sobrecarga informativa y la desinformación contribuyen a erosionarla, particularmente en contextos de alta fragmentación partidaria como el peruano. La coexistencia de información diversa en medios digitales genera efectos contradictorios sobre la percepción ciudadana de la coherencia ideológica partidaria ([Gómez-Contreras y González-López 2022](#)).

Asimismo, el predominio de prácticas convencionales observado en los hallazgos se alinea con estudios que analizaron las estrategias de marketing político digital empleadas en campañas electorales recientes en el Perú, como la de [Tandazo-Juela et al. \(2021\)](#), quienes evidenciaron que los candidatos priorizan la construcción de una imagen personal y el uso intensivo de redes sociales por encima de la difusión de propuestas programáticas estructuradas, lo que debilita la coherencia ideológica y

favorece la personalización de la política. Esta tendencia se intensifica en electores jóvenes cuya socialización política se desarrolla principalmente en entornos digitales sin mediación partidaria formal.

En esta línea, el contexto de reformas electorales implementadas durante la pandemia representó un punto de inflexión para la dinámica partidaria peruana. Las modificaciones normativas adoptadas en dicho periodo incidieron directamente en los mecanismos de selección de candidatos y en la transparencia de los procesos internos, factores que pueden explicar parcialmente la coexistencia entre la participación ideológica declarada y la participación convencional observada en las prácticas reales de los partidos analizados (Naupari Wong, 2020).

De manera similar, los resultados concuerdan con investigaciones que estudiaron el comportamiento electoral en regiones del sur andino peruano frente a candidaturas provenientes de la elite limeña. Particularmente Nureña et al. (2022), constataron que la desconexión entre la oferta ideológica de los partidos y las demandas territoriales específicas genera distorsiones en la representación política, lo cual se refleja en la percepción de los miembros partidarios sobre la coherencia entre discurso y práctica. Las brechas regionales configuran una geografía electoral fragmentada que los partidos no han logrado procesar de manera institucional.

Adicionalmente, el análisis de las campañas electorales en plataformas digitales ofrece evidencia complementaria sobre la polarización afectiva que caracterizó las elecciones peruanas de 2021. Para Ponte Torrel (2022), la intensidad de los intercambios polarizados en redes sociales reemplazó progresivamente el debate programático, lo que contribuyó a desplazar la participación ideológica hacia modalidades convencionales basadas en la identificación afectiva con liderazgos personalistas. La viralización de contenidos emocionales configuró un escenario donde la coherencia programática perdió peso electoral frente a la adhesión identitaria.

En América Latina, se ha revelado que la prevalencia de prácticas convencionales y clientelares erosiona la percepción de consistencia ideológica y profundiza la desafección ciudadana hacia las organizaciones políticas (Quiroz Villalobos, 2019).

En el mismo sentido, las investigaciones que analizaron la relación entre confianza y participación política en América Latina aportan evidencia adicional como es el caso de la investigación de Rivera (2019), el cual sostiene que la confianza institucional constituye un predictor importante de la participación ciudadana en mecanismos convencionales, mientras que su deterioro favorece el surgimiento de formas no convencionales de participación que se desarrollan al margen de los canales partidarios tradicionales. La evidencia comparada muestra que la confianza se construye mediante la coherencia sostenida entre discurso y práctica, y se deteriora rápidamente ante escándalos de corrupción o traiciones programáticas.

Por otra parte, la articulación entre la participación política en línea y la participación offline constituye un factor relevante para interpretar los hallazgos del presente estudio. De acuerdo con [Rodríguez-Estrada et al. \(2020\)](#), en contextos de campañas subnacionales, la movilización digital suele complementar más que sustituir a la participación convencional, lo que explica porque los partidos peruanos mantienen prácticas tradicionales a pesar de la creciente presencia digital de sus candidatos. La hibridación de canales de movilización configura un escenario donde lo digital amplifica las prácticas convencionales más que transformarlas sustantivamente.

Asimismo, el papel de las emociones en las decisiones electorales ofrece una explicación complementaria sobre la coexistencia entre la participación ideológica declarada y la participación convencional observada. Según [Rosales Zanabria y Guillén Zambrano \(2022\)](#), sobre las elecciones peruanas de 2021, las emociones políticas, particularmente la esperanza y el miedo, incidieron de manera significativa en la decisión de voto, desplazando en numerosos casos a las consideraciones ideológicas y programáticas tradicionales. La gestión emocional de las campañas se convierte así en un recurso central para compensar la debilidad programática de los partidos

En esta misma dirección, el análisis de las reformas orientadas a regular las elecciones primarias obligatorias en el Perú reveló que dichas modificaciones adoptaron un carácter decorativo más que sustantivo. La persistencia de prácticas informales en la selección de candidatos y la limitada aplicación efectiva de las normas sobre democracia interna contribuyeron a mantener la primacía de la participación convencional sobre la ideológica en la dinámica partidaria peruana. La distancia entre las normas formales y las prácticas reales configura un escenario de debilidad institucional que afecta la legitimidad percibida ([Santoro, 2024](#)).

Adicionalmente, el fenómeno de la desinformación circulante en redes sociales ha adquirido relevancia creciente en el debate sobre la calidad democrática. En este sentido [Sosa-Villagarcía \(2024\)](#), señala que la circulación masiva de información falsa o distorsionada durante los procesos electorales afecta negativamente la percepción de legitimidad ideológica de los partidos, en tanto dificulta la evaluación informada de la coherencia entre el discurso y la práctica política de las organizaciones. La sobrecarga informativa y la polarización emocional configuran un entorno donde la legitimidad ideológica resulta cada vez más difícil de evaluar.

Por otra parte, las investigaciones que exploraron la polarización y las creencias sociales entre militantes de partidos ideológicamente antagonistas aportan elementos para comprender la intensidad de las correlaciones observadas. En palabras de [Villa Gómez y Sarmiento Rojas \(2023\)](#), la pertenencia a agrupaciones polarizadas refuerza las creencias internas sobre la coherencia del propio partido, al tiempo que erosiona la percepción de legitimidad de los partidos oponentes, lo cual configura un escenario de legitimidad

diferenciada y segmentada. La polarización afectiva opera como un mecanismo de cohesión interna que compensa parcialmente las debilidades programáticas.

También los hallazgos permiten identificar a la participación convencional como el tipo predominante en los partidos políticos peruanos durante el periodo 2015-2021. Este resultado concuerda con investigaciones recientes que analizaron el papel de las redes sociales en la movilización política juvenil, las cuales constataron que las nuevas generaciones de activistas participan crecientemente a través de canales digitales que refuerzan, más que reemplazan, las prácticas convencionales de movilización partidaria. La hibridación entre lo digital y lo convencional configura una nueva modalidad de participación política (Mamani, 2025).

Además, la literatura comparada sobre clientelismo y compra de votos en América Latina ofrece un marco interpretativo para los hallazgos del presente estudio. Dichas investigaciones evidenciaron que las relaciones clientelares persisten tanto en periodos electorales como durante la gestión gubernamental, configurando un tipo de vínculo político no programático que desplaza la participación ideológica y refuerza la modalidad convencional basada en intercambios personalizados. La vigencia del clientelismo en contextos de debilidad institucional explica la prevalencia observada de prácticas convencionales (Dosek y Pozada, 2025).

En el mismo sentido, el análisis de la trayectoria política peruana reciente permite comprender la transición desde un escenario de polarización intensa hacia intentos de configuración de coaliciones políticas estables. Esta trayectoria revela que la fragmentación partidaria y la volatilidad electoral dificultan la consolidación de organizaciones políticas con identidad ideológica clara, lo que favorece la persistencia de prácticas convencionales como estrategia de supervivencia electoral. La inestabilidad coalicional refuerza la primacía de la lógica personalista sobre la lógica programática (Tanaka, 2024).

Desde la perspectiva de García Marín (2025), se ha demostrado que la fragmentación del Congreso y la inestabilidad de las coaliciones legislativas erosionan la capacidad de los partidos para sostener proyectos ideológicos coherentes, lo que termina reforzando las prácticas convencionales en desmedro de la participación programática. La paradoja institucional consiste en que la fragmentación exigiría mayor coordinación, pero termina inhibiéndola.

En síntesis, el presente estudio presenta limitaciones que conviene reconocer. El alcance transversal impide captar la evolución temporal de las variables analizadas, mientras que el tamaño muestral, aunque representativo de los miembros consultados, no abarca la totalidad de las agrupaciones políticas vigentes.

En relación con las implicaciones prácticas, los hallazgos sugieren la necesidad de reforzar la democracia interna y la coherencia ideológico-programática como vías para

recuperar la legitimidad partidaria. En consecuencia, las futuras investigaciones podrían ampliar la muestra, incorporar perspectivas cualitativas y analizar la opinión ciudadana no militante, particularmente la de los jóvenes, cuyas prácticas políticas presentan particularidades que merecen estudio específico.

Conclusiones

En la presente investigación caracterizó que la percepción de legitimidad ideológica entre los miembros del partido es mayoritariamente favorable, con niveles de acuerdo que superan el 60 % en indicadores clave como claridad, coherencia y consistencia doctrinaria. No obstante, esta valoración positiva contrasta con el hecho de que la participación política predominante durante el periodo 2015-2021 fue claramente convencional, ya que el 65.6% de los encuestados reconoció que las estrategias del partido se basaron en prácticas tradicionales y en el carisma o la popularidad de los líderes, más que en un enfoque ideológico profundo. Esta tensión entre el discurso doctrinario y las acciones concretas revela una aparente legitimidad ideológica discursiva, pero una práctica política anclada en el personalismo y la inercia metodológica.

En el plano ideológico, los miembros valoran positivamente la comprensión de los principios doctrinarios y la coherencia entre declaraciones públicas y fundamentos ideológicos, aunque el indicador de línea ideológica consistente obtuvo el menor respaldo, lo que indica cierta percepción de fluctuación en la aplicación de la doctrina. Por otro lado, en la dimensión convencional, los acuerdos más elevados se registraron en el enfoque en la popularidad de los líderes y en el carisma del candidato, evidenciando una marcada personalización de la política que desplaza el contenido ideológico. Asimismo, si bien la coherencia entre ideología y acciones prácticas alcanzó un alto nivel de acuerdo, las campañas electorales reflejaron una menor consistencia con la plataforma ideológica, lo que señala una brecha entre el discurso interno y la comunicación externa del partido.

Por último, para fortalecer la legitimidad ideológica efectiva, se recomienda implementar mecanismos internos de formación doctrinaria continua y rendición de cuentas que reduzcan la dependencia del liderazgo carismático, promoviendo una cultura de partido basada en principios más que en figuras, donde es fundamental alinear los mensajes y estrategias de campaña con la plataforma ideológica declarada, de modo que la coherencia percibida internamente se traslade también al espacio público. También se propuso investigar a profundidad las causas del desfase entre la percepción ideológica positiva y las prácticas convencionales, con el fin de diseñar reformas organizativas que permitan equilibrar ambas dimensiones y consolidar una participación política más doctrinaria y menos personalista en el futuro.

Acerca de

Contribución del autor: El autor contribuyó a la conceptualización del estudio, al desarrollo metodológico, al análisis e interpretación de los datos, a la redacción del manuscrito, a la revisión crítica de su contenido intelectual y aprobó la versión final para su publicación.

Financiamiento: El autor declara que no recibió financiamiento para esta investigación.

Conflicto de interés: El autor declara no tener conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

Certificación ética: El protocolo del presente estudio fue sometido a revisión y aprobado por el Comité de Ética en Investigación de la Universidad, en cumplimiento de los principios éticos y normativas institucionales aplicables.

Referencias

- Campos, M., & Zegarra Diaz, K. (2021). ¿Cómo elige Perú a sus representantes? *Revista Elecciones*, 20(22), 197–230. <https://doi.org/10.53557/Elecciones.2021.v20n22.06>
- Cavieres, J., Guzmán-Castillo, J., & Meléndez, C. (2025). Identidades partidarias negativas como vínculos políticos en América Latina. *Colombia Internacional*, (122), 31–60. <https://doi.org/10.7440/colombiaint122.2025.02>
- Dosek, T., & Pozada, R. (2025). El clientelismo y la compra de votos en América Latina: lecciones de la comparación de Paraguay y Guatemala. *Colombia Internacional*, (122), 93–119. <https://doi.org/10.7440/colombiaint122.2025.04>
- Duárez Mendoza, J. L. (2022). La deriva de la representación política en el Perú. El triunfo electoral de Pedro Castillo y la cuestión de la representatividad política. *Discursos del Sur, revista de teoría crítica en Ciencias Sociales*, (10), 9–30. <https://doi.org/10.15381/dds.n10.24404>
- García Marín, I. (2025). Gobernabilidad en tiempos de minoría: coaliciones, fragmentación y el poder legislativo en el Perú contemporáneo. Apuntes. *Revista de Ciencias Sociales*, 52(99), 231–256. <https://doi.org/10.21678/apuntes.99.2733>
- Gómez-Contreras, M., & González-López, F. (2022). Información política en plataformas de redes sociales y participación electoral: evidencia desde Chile utilizando Full Matching. *Cuadernos.info*, (53), 95–116. <https://doi.org/10.7764/cdi.53.43025>
- Gonzales-Mejía, A. F. (2025). Hibridación democrática y crisis de legitimidad en el Perú contemporáneo: hacia un marco multidimensional de análisis político-institucional. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 11(2), 142–157. <https://doi.org/10.5354/0719-6296.2025.80144>
- González Castilla, C. J., Medina Sotelo, C. G., Ruiz Enríquez, D., & Jara Aguirre, C. J. (2024). Crisis política en el Perú: cuando el poder y la democracia se contraponen. *Revista Lasallista de Investigación*, 21(1), 73–87. <https://doi.org/10.22507/rli.v21n1a4>
- Ilizarbe Pizarro, C. (2023). Perú 2022: Colapso democrático, estallido social y transición autoritaria. *Revista de Ciencia Política*, 43(2), 349–375. <https://doi.org/10.4067/s0718-090x20230050001>

- Jirón-Cevallos, J. A. (2024). La institucionalización de los partidos políticos y su relación con la democracia: discusión teórica y evidencia empírica en América Latina. *Ciencia Política*, 19(38), 171–213. <https://doi.org/10.15446/cp.v19n38.101435>
- Luján, D., & Cyr, J. (2025). Partidos políticos y mecanismos de vinculación en América Latina: tendencias, desafíos y respuestas. *Colombia Internacional*, (122), 3–30. <https://doi.org/10.7440/colombiaint122.2025.01>
- Mamani, E. (2025). El papel de las redes sociales en la movilización política juvenil: un análisis comparativo entre las experiencias internacionales y el contexto peruano hacia las elecciones de 2026. *Revista Derecho Electoral, Educación Ciudadana y Participación Política*, 1(1), 122–142. <https://doi.org/10.65657/rjne.2025.v1n1.07>
- Martínez Hernández, A. A. (2018). La institucionalización del sistema de partidos en América Latina: Revisión conceptual y metodológica. *Revista de El Colegio de San Luis*, 8(15), 205–236. <https://doi.org/10.21696/rcsl8152018730>
- Martínez-Hernández, A. A., & Miranda Olivares, N. (2019). La coherencia ideológico-programática de los partidos políticos en Chile y México: ¿en qué medida y por qué las ubicaciones de los parlamentarios coinciden con el contenido de los programas electorales? *Revista de Ciencia Política*, 39(3), 459–488. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2019000300459>
- Monsiváis-Carrillo, A. (2023). La confianza política en territorios disparejos. Democracia subnacional, territorialidad estatal subjetiva y confianza en las elecciones en América Latina. *Estudios Políticos*, (68), 139–168. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n68a06>
- Naupari Wong, J. R. (2020). Reforma electoral en tiempos de pandemia: el caso peruano. *Revista Elecciones*, 19(20), 143–170. <https://doi.org/10.53557/Elecciones.2020.v19n20.06>
- Nureña, C. R., Toche, C. L., & Perez-Pachas, J. (2022). El comportamiento electoral en el sur andino peruano frente a candidaturas de la elite criolla de Lima, 1980-2021. *Discursos del Sur, revista de teoría crítica en Ciencias Sociales*, (10), 31–66. <https://doi.org/10.15381/dds.n10.24406>
- Ponte Torrel, J. M. (2022). La campaña peruana en Twitter. Análisis de la polarización afectiva durante la segunda vuelta de las elecciones generales 2021. *Cuadernos.info*, (53), 138–161. <https://doi.org/10.7764/cdi.53.49539>
- Quiroz Villalobos, M. E. (2019). La desconfianza hacia la democracia en América Latina. Cuestiones Constitucionales. *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, 1(40), 221–241. <https://doi.org/10.22201/ijj.24484881e.2019.40.13233>
- Rivera, S. (2019). Confianza y participación política en América Latina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 64(235), 555–583. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.235.65728>
- Rodríguez-Estrada, A., Muñiz, C., & Echeverría, M. (2020). Relación de la participación política online y offline en el contexto de campañas subnacionales. *Cuadernos.info*, (46), 1–23. <https://doi.org/10.7764/cdi.46.1712>

- Rosales Zanabria, D. G., & Guillén Zambrano, H. R. (2022). Las emociones y su relación con el voto en las elecciones peruanas del 2021. *PSOCIAL*, 8(1), 1–19. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S2422-619X2022000100011&script=sci_arttext
- Santoro, I. (2024). Cambiar algo para que nada cambie: la reforma decorativa de las elecciones primarias obligatorias en Perú. *Colombia Internacional*, (118), 115–140. <https://doi.org/10.7440/colombiaint118.2024.05>
- Sosa-Villagarcia, P. (2024). (Des)información, redes sociales y democracia. *Revista Elecciones*, 23(28), 7–12. <https://doi.org/10.53557/Elecciones.2024.v23n28.00>
- Tanaka, M. (2024). Perú en 2023: De la polarización a la coalición conservadora y populista durante el gobierno de Dina Boluarte. *Revista de Ciencia Política*, 44(2), 415–439. <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2024005000123>
- Tandazo-Juela, R., Gallegos-Calderón, E., & Avila-Rivas, V. (2021). Análisis de las estrategias de marketing político digital del candidato Xavier Hervas en los electores millennials. 593 *Digital Publisher CEIT*, 6(6), 336–352. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6.769>
- Villa Gómez, J. D., & Sarmiento Rojas, J. C. (2023). Polarización y creencias sociales en algunos militantes de dos partidos políticos ideológicamente antagónicos en el marco del posconflicto en Colombia. *Revista Guillermo de Ockham*, 21(1), 7–29. <https://doi.org/10.21500/22563202.5433>



Este artículo está bajo la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).